



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA META  
GRUPO DE TALENTO HUMANO

No. GS-2025-103295 CODIT – GUTAH – 20.1

Villavicencio, 04 de septiembre de 2025

Señor intendente  
DIEGO ALEXANDER SANCHEZ CARREÑO  
CLLE 8 SUR # 1C-328 TORRE 13 APTO 102 barrio balcones del llano  
Cel. 3208028764  
diego.sanchez0366@correo.policia.gov.co  
Restrepo - Meta

Asunto: Citación notificación resolución No. 02925 del 01-09-2025 retiro por Disminución de la capacidad Psicofísica de la Policía Nacional.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la ley 1437 del 11/01/2011, de manera atenta me permito solicitar al señor Intendente DIEGO ALEXANDER SANCHEZ CARREÑO identificado con cedula de ciudadanía N° 86080366 de Villavicencio-Meta, presentarse personalmente dentro de los 5 días hábiles siguientes al envío de la presente, para notificarse del contenido de la Resolución N° 02925 del 01-09-2025 "Por la cual se retira del servicio activo por Disminución de la capacidad Psicofísica a un Intendente de la Policía Nacional" en la cual se encuentra usted.

Es preciso indicarle, en el evento de no presentarse para realizar la diligencia de notificación personal del acto administrativo antes citado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a efectuar el procedimiento de notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 del 11/01/2011.

Es de anotar, que la presentación personal deberá realizarse en la Oficina de Talento Humano del Departamento de Policía Meta, ubicada en la ciudad de Villavicencio, en la Calle 44 35C-02 Barrio El Triunfo.

Atentamente,

Mayor PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA  
Jefe Grupo Talento Humano DEMET

Elaboró : PT JOHN JAIR TRUJILLO MORALES  
DEMET- GUTAH.

Revisó: MY PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA  
DEMET - GUTAH.

Fecha de elaboración: 04/09/2025  
Ubicación: disco local D/oficios salidos/2025

Calle 44 N° 35C-02 Barrio el Triunfo  
Teléfonos. 6614500 Ext. 49323  
[demet.gutah-retiros@policia.gov.co](mailto:demet.gutah-retiros@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

#### INFORMACIÓN PÚBLICA